



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 117

SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE DEL
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA
SEGUNDA LEGISLATURA.

LUNES 18 DE FEBRERO DE 2019.

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

Presidente: Dip. Leopoldo Domínguez González
Vicepresidente: Dip. J. Carlos Ríos Lara

Vicepresidente Suplente: Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez

Secretario: Dip. Marisol Sánchez Navarro
Secretario: Dip. Erika Leticia Jiménez Aldaco

Suplentes: Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna
Dip. Julieta Mejía Ibáñez

Quórum

Asistencia de los treinta ciudadanos diputados que integran la Honorable XXXII Legislatura del Estado: Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Belloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Casas Ledezma Librado (PAN); Casas Rivas Adahan (PRI); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Díaz Tejeda Nélida Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (PRD); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Langarica Avalos Ignacio Alonzo (N.A); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Pérez Gómez Pedro Roberto (PT); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA); Sánchez Navarro Marisol (PT); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD).

Manuel Ramón Salcedo Osuna

Julieta Mejía Ibáñez

Ismael Ventura

Adán Zamora Romero

Tosa M. Montoya
J. Mealda

Apertura
Timbrazo
11:12 hrs.

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las once horas con doce minutos del día lunes 18 de febrero de 2019, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado, la totalidad de las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Trigésima Segunda Legislatura, para celebrar Sesión Pública Solemne del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Comprobado el quórum, el diputado Presidente de la Mesa Directiva Leopoldo Domínguez González, declaró válidos los trabajos y resoluciones que se dicten.-----

A continuación, el diputado vicepresidente J. Carlos Ríos Lara, procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos: -----

1. Instalación de la Sesión Solemne. -----
2. Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional. -----
3. Declaratoria de Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, Correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Trigésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Nayarit.-----
4. Mensaje del L.C. Antonio Echevarría García, Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit.-----
5. Posicionamientos de los Grupos Parlamentarios.
 - 5.1 *Intervención de diputado Ignacio Alonzo Langarica Avalos, representante Parlamentario del Partido Nueva Alianza.*
 - 5.2 *Intervención de la diputada Julieta Mejía Ibáñez, representante Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.*
 - 5.3 *Intervención del diputado Manuel Ramón Salcedo Osuna, integrante del grupo Parlamentario del Partido MORENA.*
 - 5.4 *Intervención de la diputada Marisol Sánchez Navarro, integrante del grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*
 - 5.5 *Intervención de la diputada Erika Leticia Jiménez Aldaco, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*
 - 5.6 *Intervención del diputado J. Carlos Ríos Lara, integrante del grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*
 - 5.7 *Intervención del diputado Rodolfo Pedroza Ramírez, integrante del grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*
6. Clausura de la sesión.-----

Enseguida, el diputado Presidente Leopoldo Domínguez González, declaró un receso siendo las once horas con veintidós minutos, para que las diputadas integrantes de la Comisión de Protocolo Marisol Sánchez Navarro, Julieta Mejía Ibáñez, Margarita Morán Flores, Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda y Ana Yusara Ramírez Salazar, reciban y acompañen hasta el estrado al L.C. Antonio Echevarría García, Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit y Licenciado Ismael González Parra, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura en el Estado.-----

A las once horas con veinticinco minutos, la Presidencia reanuda la Sesión y a nombre de la Trigésima Segunda Legislatura dio la bienvenida al ciudadano Gobernador L.C. Antonio Echevarría García; Asimismo al Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura en el Estado, así como los presentes.----

Handwritten signatures and scribbles on the left margin.

Handwritten signatures and scribbles on the right margin.

Handwritten signature at the bottom left: *Guillermo de la Cruz*

Segundo Punto

En cumplimiento al segundo punto del orden del día, el diputado Presidente, exhortó a las diputadas y diputados e invitados a ponerse de pie a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional y entonar el Himno Nacional a cargo de la Banda de Guerra y la Escolta de la Treceava Zona Militar.-----

Tercer Punto

Continuando con el tercer punto del orden del día, la Presidencia y de conformidad en los artículos 36 de la Constitución Política del Estado de Nayarit y 17 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, declaró la apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones Correspondiente al Segundo Año de ejercicio constitucional.-----

Cuarto Punto

Enseguida, el Gobernador Constitucional del Estado, Antonio Echevarría García, hizo uso de la voz, para dirigir un mensaje a los presentes y expresó su reconocimiento a la XXXII legislatura.-----

Acto seguido, la Presidencia solicitó a la Comisión Especial de Protocolo acompañar al ciudadano Gobernador L.C. Antonio Echevarría García, y al Licenciado Ismael González Parra Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura en el Estado, a la salida de la sala de sesiones declarando un receso a las once horas con cuarenta minutos.-----

Quinto Punto

A continuación, la Presidencia reanudó la sesión siendo las once horas con cincuenta y dos minutos y de conformidad a lo planteado en el orden del día, relativo a los posicionamientos de los diversos Grupos y representaciones Parlamentaria, la Presidencia otorgó en su momento el uso de la palabra a cada uno de los legisladores previamente registrados, conforme al siguiente orden: Ignacio Alonzo Langarica Avalos (N.A); Julieta Mejía Ibáñez (M.C); Manuel Ramón Salcedo Osuna (MORENA); Marisol Sánchez Navarro (PT); Erika Leticia Jiménez Aldaco (PRD); J. Carlos Ríos Lara (PRI) y Rodolfo Pedroza Ramírez (PAN).-----

Clausura de la sesión

Timbrazo
12:45 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día de su fecha, el diputado Presidente de la Mesa Directiva Leopoldo Domínguez González, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para día miércoles 20 de febrero de 2019, a partir de las 11:00 horas.-----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria.-----

Manfreda

Guara Juan S. J.

Ra

Diego

Johab

Ismael

Guerra Alej. Tejeda

Josa M. Mera Gomara

[Multiple illegible signatures in blue ink on the left margin]